Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Miércoles 25 de enero del 2023

---En el uso de la voz la **Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico, Carla Verenice Esparza Quintero:** "Muy buenos días, compañeros y compañeras regidores que nos acompañan; les doy las más cordial de las bienvenidas a esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos , por lo que siendo las 10:19 diez horas con diecinueve minutos del día 25 de enero de 2023 dos mil veintitrés, damos inicio, permitiéndome tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes ----------

SÍNDICO MUNICIPAL, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR. (Presento oficio de disculpas).----------
REG. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE. Presente.----------
REG. C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL. (Presento oficio de disculpas).----------
REG. C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ. Presente. ----------
REG. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ. Presente.----------
REG. MARÍA ELENA CURIEL PRECIADO. Presente.----------
REG. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZÁLEZ.- (Presento oficio de disculpas).----------
REG. SARA MOSQUEDA TORRES.- (Presento oficio de disculpas).----------
REG. CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA.- No asistió.----------
REG. CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES.- Presente.----------
REG. ING. EVA GRISELDA GONZÁLEZ CASTELLANOS.- Presente.----------
REG. L.E.I. DIEGO FRANCO JIMENEZ.- Presente.----------
REG. C. CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO. Presidenta de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico.**- Presente**.----------

---Siendo un total de 7 siete asistentes, se declara quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, siendo las 10:21 diez horas con veintiún minutos del día 25 veinticinco de enero del 2023 dos mil veintitrés, en virtud de contarse con la asistencia de 7 siete integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos . Por lo que todos los acuerdos que se tomen, serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida para regir esta sesión propongo a Ustedes compañeras y compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión: -------

Punto número uno.- Lista de Asistencia.----------
Punto numero dos.- Declaración de Quórum legal.----------
En este momento doy cuenta de la llegada del **Regidor José Rodríguez González**.----------
Punto número tres.- Aprobación del orden del día.----------
Punto número cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen según Acuerdo Edilicio número 0234/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 dos mil veintidós, derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por la suscrita Regidora Carla Verenice Esparza Quintero, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice que se lleve a cabo la reparación del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, debido a los daños que este sufrió producto de los altos olajes que dejaron a su paso los diversos fenómenos meteorológicos en el año 2022..----------
Punto número cinco.-Asuntos Generales. ----------
Punto número seis.- Cierre de la Sesión.----------

Está su consideración compañeras y compañeros regidores el orden del día al que he dado lectura, por lo que no existir algún comentario u observación al respecto, lo estaría sometiendo a su aprobación. ¿Alguien tendría algún comentario u observación?, visto lo anterior, solicito a ustedes en votación económica favor de manifestarlo levantando la mano quienes estén a favor de esta propuesta de la orden del día **con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** por mayoría simple se aprueba el orden del día. ----------
----Pasando al desahogo del punto número cuatro, relativo al Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen según Acuerdo Edilicio número 0234/2022 de fecha 31 de octubre de 2022 dos mil veintidós, derivado de la iniciativa de acuerdo edilicio presentado por la suscrita Regidora Carla Verenice Esparza Quintero, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento autorice que se lleve a cabo la reparación del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, debido a los daños que este sufrió producto de los altos olajes que dejaron a su paso los diversos fenómenos meteorológicos en el año 2022, del cual ya tienen conocimiento en virtud de habérseles remitido con la convocatoria, por lo que solicito la dispensa de su lectura.----------
Por lo que solicito a ustedes compañeros en votación económica manifiesten si están a favor de la omisión de la lectura del dictamen, y de ser así por favor manifestarlo levantando la mano quienes estén a favor de esta propuesta, **con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** por mayoría simple se aprueba la dispensa de la lectura. ----------

---Una vez señalado lo anterior, les pregunto compañeros regidoras y regidores, si tienen algún comentario u observación al respecto.----------

---Al no existir comentarios u observación al respecto, les comento que si bien tuvieron a aprobar la dispensa de la lectura del dictamen, si me voy a permitir leer los puntos más importante, los puntos de acuerdo, para que queden como tal en la sesión y en el acta:----------

----------PUNTOS DE ACUERDO----------

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, aprueba autorizar que se lleve a cabo la reparación del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, debido a los daños que este sufrió producto de los altos olajes que dejaron a su paso los diversos fenómenos meteorológicos en el año 2022, con recursos que se recaudan por concepto del cobro de los derechos por el uso, goce y aprovechamiento de la zona federal marítimo terrestre, terrenos ganados al mar y playas de conformidad con lo establecido en el artículo 232-C de la Ley Federal de Derechos vigente y al existir recaudación y recursos suficientes, según lo informado por el Tesorero Municipal, mediante el oficio número TSPVR-/2462/2022 fechado a los 02 dos días del mes de agosto del año 2022.----------

SEGUNDO.- Se instruye a la Dirección de Obras Públicas para que lleve a cabo las gestiones y acciones necesarias para reparar las zonas afectadas del Malecón de Puerto Vallarta, Jalisco, por lo oleajes provocados por los diversos fenómenos meteorológicos (huracanes) en el año 2022.----------

---Una vez señalado lo anterior, les pregunto compañeros nuevamente si tienen algún comentario y/o observación al respecto de estos puntos de acuerdo, adelante.----------

---**Regidora María Elena Curiel Preciado:** Si compañeros buenos días a todos, eh regidora nada más preguntarles si ustedes ya tienen enlistadas las actividades a realizar de los daños o como están cuantificados, también el presupuesto o costo que se va a llevar para la reparación de la obra que Usted solicita.----------

---**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero:** Compañera no existe una cuantificación de hecho lo comentamos ya en la sesión de cabildo, en los documentos que se les remitió viene en la cláusula séptima que es nuestra obligación como tal a pesar de que es zona federal marítimo terrestre, pero si está destinado al ayuntamiento al municipio, entonces en la cláusula séptima del dictamen dice lo siguiente: El Estado y El Municipio convienen con la Secretaria en que los ingresos serán destinados, total o parcialmente, a la vigilancia, administración, mantenimiento, preservación y limpieza, además limpieza, aquí me gustaría que agregaramos pues que si le falta un buen mantenimiento y limpieza al Malecón uno, al Malecón dos y los malecones que vengan, pero si le hace falta, y alumbrado que es un proyecto en el que estamos trabajando con zofemat, si debería de salir de recurso federal.----------

---**Regidor Diego Franco Jiménez:** Yo coincido con Usted, voy a tomar la palabra si me permite, dentro de lo que fue la iniciativa que presento en cabildo con la que creo todo mundo estamos de acuerdo en que nuestro lugar emblema para Vallarta es el Malecón y cada una de las esculturas y lo vemos hoy miércoles y el Malecón lleno por las visitas de los barcos, creo que si tenemos que ponerle mucha atención al tema de protección civil, que nos revise todos los puntos de luz, hemos tenido algunos incidentes que gracias a Dios no han sido graves pero tratar de prevenirlos, viene otra vez el tiempo de lluvias y pareciera lejos pero estamos a nada de alcanzarlo y creo que valdría la pena yo al revisar su iniciativa coincido en que si va a ser importante que las direcciones le dictaminen a Usted o a esta comisión que es lo que pretenden hacer después de que hagan un recorrido, porque si es cierto que el oleaje levanta, pero se suponía que el Malecón tenía una estructura que también se levantaba y se volvía a acomodar y que se supone había unos repuestos o moldes, para llevar a cabo, no sé si han visto la olita que tiene al fondo y esas creo que se pueden reacomodar, el tema del alumbrado y temas de las bancas que ya también la oxidación del mar no nos ayuda mucho con el tema de embellecerlo por el salitre, pero si tener como claro que se lo presenten a Usted y que esté presente, porque yo recuerdo que Griselda solicito una rampa para discapacitados desde el año pasado, entonces no dejarlo como una iniciativa que se encajone, sino como una acción, entiendo el interés que ha tenido Usted como el de todos nosotros y yo creo que el interés está plasmado aquí y hay que darle para ver que se lleve a cabo.----------

--- **Regidora Carla Verenice Esparza Quintero:** Si muchas gracias compañero, de hecho si lo vemos desde agosto comenzamos con esto y en octubre se presentó la iniciativa, hasta que salió el acuerdo, referente a los proyectos precisamente vuelvo a repetir lo mismo obras públicas está deteniendo mucho y eso es algo que tenemos que ver todos y sentarnos con el presidente y ver que está pasando porque Proyectos Estratégicos está deteniendo las obras y lo digo claro porque inclusive a mí con los accesos a playa y con esto, si solicite los informes y el me responde, proyectos estratégicos, que no es posible porque es que yo tengo este proyecto, y pues a ver, no, estoy pidiendo ciertos informes y no si me lo autorizas o no me lo autorizas, y obras públicas no puede avanzar sin el visto bueno de proyectos estratégicos y si a mí proyectos estratégicos me está deteniendo una iniciativa, entonces estamos mal, le cedo el uso de la voz al regidor Christian.----------

--- **Regidor Christian Eduardo Alonso Robles:** Que tal buenos días a todos, si justo como decía Usted regidor del tema de protección civil, eh si nos han pasado algunos reportes y han estado al pendiente, la verdad mis respetos para el área de protección civil y bomberos, incluso ya había hablado yo con el Director de Protección Civil, el Comandante Gerardo y son invitados, habíamos hablado sin tener fecha aún para hacer un dictamen de riesgo de todas las áreas del Malecón, cuando tengamos la fecha del recorrido con gusto se las paso para si nos gustan acompañar, son bienvenidos también.----------

---**Regidora María Elena Curiel Preciado:** Regidora pues decirle que bien en preocuparnos por el Malecón, ya que el turismo atrae el turismo y a las personas y gente de otros países, decirle que cuenta con mi apoyo, yo creo que con el de todos y si gusta que hagamos una visita a proyectos y obras con todo el gusto lo hacemos y adelante el proyecto.----------

--- **Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade:** Gracias, es importante como bien lo señalan que nos pongamos las pilas todas la dependencias y hagamos lo que nos toca, en el caso tanto de proyectos estratégicos como obras públicas e incluyendo también a protección civil, es importante el dictamen de las apremiantes reparaciones que requiere el Malecón, para mostrar una faceta positiva a quienes nos visitan, yo lo he estado dialogando con el delegado de SEMARNAT con quien tengo diálogos permanentes y quien está dispuesto a aportarle, el me menciona que hay un fondo de zofemat, superior a los cuarenta millones de pesos, pero ocupamos obviamente de priorizar cuales son las obras y presentarlo de manera conducente y ya con un proyecto para que se invierta ese recurso que es para ejercerse y si no se ejerce se puede ir a otras áreas hay que mencionarlo entonces es muy importante que veamos qué es lo que tenemos que hacer, tenemos el malecón obviamente el uno y el dos, que por cierto está muy desgastados, el puente del Río Cuale, no sé si hayan caminado por allí, al pasar cala, ya cala las venitas del cemento porque ya se desgasto el ladrillo, tenemos Olas Altas con diversas necesidades y ocupamos playas incluyentes, playas donde puede llegar una silla de ruedas hasta la playa, hay playas plásticas como ya lo hemos mencionado y hay varios proyectos y es importante que este que Usted está mencionando pues que lo considere y le exijamos a obras públicas y a proyectos estratégicos que generen el proyecto que se requiere y que se priorice para iniciar las gestiones con SEMARNAT y jalar recursos de la Federación que ahí están nada mas está en que nos pongamos de acuerdo nosotros, mientras no nos articulemos, mientas no nos coordinemos, mientras no nos comuniquemos estamos condenados al fracaso.----------

--- **Regidora Carla Verenice Esparza Quintero:** Muchas gracias Regidor nada más comentarle que efectivamente hay un recurso que es precisamente el fondo zofemat, que es exclusivamente para la zona federal marítimo terrestre, y tenemos también una iniciativa muy adelantada que nos detiene precisamente proyectos, que compartí ya en redes, pero lo comparto aquí en la mesa de la comisión, precisamente de playas incluyentes, también se está trabajando en una aplicación de puntos estratégicos que nos diga los accesos a la playa, ya que nosotros que vivimos aquí a veces no sabemos dónde están, ahora imaginen a los turistas, también nos dirá donde esta cierto restaurante y el turista tenga la seguridad desde antes de viajar pueda abrir su aplicación y saber adónde ir o visitar en Puerto Vallarta, y precisamente los recursos de zofemat se tienen que aplicar en playas incluyentes, alumbrado de Malecón, baños de zona federal, es decir, todo lo que tenga que ver con zona federal, tenemos el dato exacto de lo recaudado por el fondo de zofemat, que son casi los cuarenta pero no llega, son como treinta y ocho y algo, pero en esta que estamos trabajando hoy, se metió la iniciativa antes de la temporada alta, por lo que hay que hacerlo a la brevedad, para que en la siguiente sesión darle y presentar el dictamen que tenemos aquí y que ya lo reparen, no sé si alguien más tenga algo más, adelante compañero.----------

---**Regidor Diego Franco Jiménez:** para aprovechar, era en torno a lo que acaba de comentar usted ahorita, se buscó con la premura de buscar prevenir agarrar vacaciones, ahorita tendríamos que estar previniendo semana santa y pascua, porque es lo que se avecina, pero la mi pregunta es porque tendría que intervenir proyectos estratégicos si hablamos de mantenimiento, ósea no estamos hablando de generar un nuevo malecón o generar un nuevo proyecto de electrificación, estamos hablando de generar mantenimiento y es algo que ha pedido en su iniciativa, como también me consta como lo comenta Christian, protección civil ya tiene el dictamen de riesgo lo tiene desde hace rato, por lo que hoy el tema de revisarlo junto con las áreas de servicios públicos y obras públicas pues nomas es tema del mantenimiento del malecón que estamos solicitando por beneficio de toda la población al final no solo es un beneficio para el que nos visita sino también para el que vive aquí, no?.----------

--- **Regidora Carla Verenice Esparza Quintero:** Por eso se los comentaba a ver si podemos juntarnos todos y hablar con el Presidente y ver porque obras públicas necesita esperar el visto bueno de proyectos estratégicos para todas las obras, hay que ver eso, pues que tiene que ver, porque están trabando, hay que destrabar, una vez señalado lo anterior, les pregunto compañeros regidoras y regidores, si tienen algún comentario u observación al respecto.----------

---Al no haber observaciones, solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de la aprobación del dictamen que se puso a su consideración, **con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** por mayoría simple se aprueba el dictamen propuesta. ----------

En seguimiento al orden del día, pasamos al punto número 5 cinco, relativo a los asuntos generales, ¿Alguien tiene un asunto pendiente que tratar en esta sesión?, por lo anterior y al no existir comentario u observación pasamos al siguiente y último punto del orden del día, relativo al cierre de la sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente clausurada la presente sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Medio Ambiente y Servicios Públicos, siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos del día 25 veinticinco de enero del año 2023 dos mil veintitrés, muchas gracias compañeros que tengan excelente tarde, gracias todos.----------

---

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Miércoles 25 de enero del 2023

A T E N T A M E N T E

Puerto Vallarta, Jalisco; a 28 de Noviembre del 2022.

"LOS C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO"

REGIDORA CARLA VERENICE ESPARZA QUINTERO
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

MTR. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SALAZAR
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS, COLEGIADO DE LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

PROF. PABLO RUPERTO GÓMEZ ANDRADE
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PARTICIPACION CIUDADADA, COLEGIADO DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO, COLEGIADA A LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

C. CARLA HELENA CASTRO LÓPEZ
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE CULTURA, COLEGIADA A LA COMISION EDILICIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO.

C. JOSÉ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR PRESIDENTE DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE AGUA, INSPECCION; Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, COLEGIADO A LAS COMISIONES DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS PUBLICOS

L.E.P. MARIA ELENA CURIEL PRECIADO
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE EDUCACION, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, COLEGIADA DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

ARQ. LUIS ERNESTO MUNGUIA GONZALEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE, COLEGIADO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias de Medio Ambiente y Servicios Públicos.

Miércoles 25 de enero del 2023

LIC. SARA MOSQUEDA TORRES
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO Y COLEGIADA A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CLAUDIA ALEJANDRA IÑIGUEZ RIVERA
PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y COLEGIADA DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

CHRISTIAN EDUARDO ALONSO ROBLES
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE PROTECCION CIVIL, GESTION DE RIESGOS Y BOMBEROS, COLEGIADO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. EVA GRISELDA GONZALEZ CASTELLANOS
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y COLEGIADA A LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE

L.E.I. DIEGO FRANCO JIMENEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA Y COLEGIADO DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

La presente hoja de firmas, corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Turismo y Desarrollo Económico en coadyuvancia con Medio Ambiente y Servicios Públicos de fecha 25 de enero de 2023.